

Núm. 1696

Territorial.

El Depositario de dicho Ayuntamiento *D. M. Leon y Mela*

Recibi de D. Juan Diaz cuarenta
p. p. d. del mes de 1855
de hermandad p. el cadaver
de D. ante Hernandez

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo
el número 1696 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría
de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal
esta carta de pago.

Málaga 21 de Julio de 1855

El Depositario,

SON Rvn. 40/11

D. M. Leon y Mela

Tomé razon. 1001
El Secretario del Ayuntamiento,

J. M. Torrecilla

V.º B.º
El Alcalde,

Luis C. de Pina